



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Puerto El Carmen, 31 de enero del 2018  
Oficio Nro. 28-SC-GADMP-2018

Doctor  
Nelson Guamán  
**SECRETARIO GENERAL DEL GADMP**  
Presente.-

*De mi consideración:*

Saludos cordiales, me permito hacerle llegar el informe de las diferentes actividades realizadas de trabajo del 1 al 31 de enero del año en curso, en la competencia de fiscalizar y legislar. Además de asistencia a sesiones de concejo, visitas de obras en construcción, informe de las reuniones de comisión, asistencia a reuniones de trabajo a comunidades, realización de oficios, actualización y revisión de ordenanzas las mismas que constan en los informes.

*Particular que informo para los fines pertinentes.*

Atentamente,

Tlgo. Luis Alberto Meneses Yépez  
**CONCEJAL DEL CANTÓN PUTUMAYO.**



DÍA MARTES 2 DE ENERO DEL 2018.

En este día realice trabajo de oficina en la terminación del informe de las diferentes actividades realizadas en el mes de diciembre del 2017, pase de fotografías,, informe de comisiones, firma de asistencia de reuniones de trabajo, realización de oficio a la señora alcaldesa en el envío del informe a la oficina de recepción.



DÍA MIÉCOLES 3 DE ENERO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día Lunes, **3 de enero del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Queda delegada la vicealcaldesa.
2. Instalación de la Sesión; Mediante oficio delega la señora alcaldesa a la vicealcaldesa para que presida la sesión de concejo, por razones de asistir a una reunión de la subsecretaría del Agua DH-Napo (Fco Orellana Coca), da por instalada la sesión a las 10H20.
3. Aprobación del Orden del Día. El seno del concejo da por aprobado el orden del día, moción dada por el concejal Fidel Castro y respaldada por el concejal David Noteno.

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: [www.putumayo.gob.ec](http://www.putumayo.gob.ec) / Email: [sitioweb@putumayo.gob.ec](mailto:sitioweb@putumayo.gob.ec)

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 051-SG-GADMP de 26 de diciembre del 2017. El seno del concejo da por aprobado con las observaciones realizadas en esta acta, el concejal Alberto Meneses mociona respalda el concejal Fidel Castro.

5.- Aprobación en segundo debate la Ordenanza para la administración de Talento Humano de las servidoras y servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Putumayo. Se debate los artículos que fueron tomados en la primera instancia con la presencia de Talento Humano y el seno del concejo aprueba en segundo debate la ordenanza para la administración de Talento Humano de las servidoras y servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Putumayo, propone el concejal Alberto Meneses y respalda el concejal David Noteno.

6.- Clausura. La señora vicealcaldesa agradece a los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H45.



**DÍA JUEVES 4 DE ENERO DEL 2018.**

En horas de la mañana salí de Puerto El Carmen a las 9H25 con dirección a la comunidad Bajo Restrepo, llegando a las 10H30, mediante delegación de la señora alcaldesa Genny Ron para realizar la Puesta de la primera Piedra, para la construcción de la Casa Comunal. En esta delegación acompañaron el concejal Fidel Castro, ingeniero Reyes como fiscalizador de la obra, ingeniera Maritza García directora de la Participación Ciudadana del GADMP, el señor Héctor Molano presidente de la comunidad Bajo Restrepo, el señor contratista de la obra y demás moradores. La finalidad. La finalidad fue de dejar en constancia del inicio de la obra donde se dio a conocer a la comunidad el precio de la obra de 30.000 dólares incluido el IVA, la formación de la veeduría como responsables de la construcción de la obra.



Además se hizo la visita de la comunidad de Nueva Unión donde la gente se encontraba reunida en la denominación de la nueva directiva de esa comunidad y se quedó en acuerdo de realizar la puesta de la Primera Piedra para la próxima semana. Regresando a Puerto El Carmen a las 13H30, luego continué realizando la revisión de las ordenanzas de Cementerios y la de Bebidas Alcohólicas según informe del procurador Síndico.



DÍA VIERNES 5 DE ENERO DEL 2018.

Dentro de mis competencias como concejal de fiscalizar las obras que realiza el ejecutivo, en horas de la mañana salí de Puerto El Carmen con dirección a la cabecera Parroquial de Palma Roja, para fiscalizar y ver el avance de la obra de las construcción del Agua Potable, donde pude observar que la obra está en la mayor parte está puesta la extensión la tubería para realizar las conexiones domiciliarias, como también parte de la construcción de tanques para la sedimentación y cloración del agua y cerramiento del mismo y pintada de la estructuración del tanque elevado.



Luego revise la remodelación del su centro de salud de Palma Roja donde se encontraba realizando la pintada del mismo contrato dado por parte del GADMP.



Me trasladé a la Parroquia de Santa Elena para realizar el avance y proceso de estructura del sistema de Agua, el mismo que pude observar la construcción de la toma de agua de la captación, tanques de sedimentación, cloración, casa para el generador, la construcción del cuadro para el levantamiento de la estructura metálica para el tanque elevado, el mismo en cumplimiento del plan diseñado.



En horas de la tarde me trasladé al recinto de Sansahuari para verificar el mantenimiento de las piscinas de aguas residuales de ese sector, donde pude observar que la piscina cerca del mercado debe ser trasladado a otro lugar más distante para evitar los malos olores por desacuerdo de los mismos moradores y por ende dar el funcionamiento del mercado.



DÍA LUNES 8 DE ENERO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día Lunes, **8 de enero del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa da un cordial saludo a los presentes y pide que sean partícipes de la sesión y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. El seno del concejo da por aprobado el orden del día, moción dada por el concejal Fidel Castro y respaldada por el concejal Alberto Meneses.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 001-SG-GADMP de 3 de enero del 2018. El seno del concejo da por aprobado con las observaciones realizadas en esta acta, el concejal Alberto Meneses mociona respalda el concejal David Noteno.
- 5.- Conocimiento y resolución del oficio N°MDI-GSUC-2017-0468-Of. De fecha 22 de diciembre del 2017, suscrito por la Ing. Jessenia Marisela Rojas Solano, Gobernadora de la provincia de Sucumbíos. Se debate el tema en el cual se acuerda pedir un informe de cuantas personas mueren por falta de atención médica en el cantón Putumayo; sobre el control del área contaminado del

Equinoccio, invitar a la señora gobernadora a una reunión de trabajo. Como resolución, invitar a la señora gobernadora y el director de Registro Civil a una reunión de trabajo en Puerto El Carmen.

6.- Clausura. La señora alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión, siendo las 12H05.



En horas de la tarde mantuve una reunión con los presidentes de las Asociaciones asentadas en el sector Mansayá, con la finalidad de coordinar sobre la entrega de las 12 carpas por parte del MAGAP de la Provincia de Sucumbíos. En esta reunión se encontraron presentes la señora Fanny Vargas, presidenta de la Asociación Vinita Uno; la señora Mónica Cruz, presidenta de la Asociación Mansayá Uno; el señor Marcelo De La Torre, presidente de la Asociación Mansayá Dos y el señor Alberto Meneses Administrador de la Asociación de Piscicultores del Cantón Putumayo. La entrega de las carpas será el domingo 14 de enero del presente año, en el Malecón entre la calle Mariscal Sucre hasta la Eugenio Espejo a las 10H00, en presencia de los emprendedores de la Feria Campesina.



**DÍA MARTES 9 DE ENERO DEL 2018.**

A las 6H00 salí de Puerto El Carmen en transporte particular, con dirección a la ciudad de Lago Agrio, al Centro de Atención Ciudadana, para tener una reunión de trabajo de asesoramiento, en el departamento de la Súper Intendencia de Economía Popular, con el ingeniero Luis Sarango. La finalidad de la entrevista fue de conocer la estructuración de adjudicar de la nueva directiva de la Asociación de Producción Acuícola del Cantón Putumayo "ASOPROACPUT". A más de la explicación me facilitó el digital de los formularios para llenar la nómina de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia, formularios para renunciaciones y formularios para incrementación a la asociación.



**DÍA MIÉCOLES 10 DE ENERO DEL 2018.**

Previa convocatoria del Concejo Nacional Electoral CNE, para que asista al curso de capacitación, en el nombramiento que se me domina como segundo vocal de género masculino en Puerto El Carmen, para que asista a las 11H00 hasta las 13H00. El curso taller asistió más de 50 personas, donde los señores facilitadores dieron a conocer el debido proceso del referéndum y consulta popular 2018.

Para esto se realizó ejemplos dinámicos de ejemplo prácticos con participantes de la sala con posesión e instalación de la junta receptora del voto, selección de papeletas, lectura o escrutinio, llenada de actas, empaque y envío.





DÍA JUEVES 11 DE ENERO DEL 2018.

En horas de la mañana realice trabajo de oficina en la realización del informe de los días laborados de visitas y fiscalización de obras realizadas por el ejecutivo. Luego realicé la revisión de las ordenanzas de los sistemas de Agua potable de los sectores rurales como: El Rosario, 9 de Octubre y Virgen del Huaico, como también la ordenanza de Bebidas Alcohólicas, las mismas que se encuentran debatidas en primer instancia y socializadas. Por esta razón vi conveniente de realizar una convocatoria a todos los señores concejales en especial a la comisión de Asuntos Sociales Sanidad e Higiene, la misma para llevarse a cabo el día lunes 15 de enero a las 14H00, en la sala de concejales.



DÍA VIERNES 12 DE ENERO DEL 2018.

Salí de Puerto El Carme a la Parroquia de Palma Roja para verificar la construcción del sistema de Agua Potable, realizado por el GADMP el señor contratista el señor Rubén Figueroa, donde la obra se encuentra en avance con el tendido de las redes en la vía interoceánica hasta la altura de la familia Mamallacta y Cevallos. Comentarios de un morador que van a romper la vía para el pase de la conexión al otro lado de la vía, en el cual no es permitido romper el asfalto.



Luego me trasladé al recinto de Sansahuari para revisar la reconstrucción y mantenimiento de las piscinas de aguas residuales realizados por el GADMP, y su contratista el señor Luis Campoverde, donde se encuentra la obra en avance, exigiendo una falencia de los seguros de los ganchos del sostén del alambrado del cerramiento no garantiza para la prestación del servicio, que en un determinado tiempo las personas pueden dañar. Sugerencias por parte de los moradores de los pozos de descarga están cerca de la población, en especial el del mercado con los malos olores.



DÍA LUNES 15 DE ENERO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día Lunes, **15 de enero del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa da un cordial saludo a los presentes y pide que sean partícipes de la sesión y da por instalada la sesión siendo las 10H15.
3. Aprobación del Orden del Día. El seno del concejo da por aprobado el orden del día, moción dada por el concejal Fidel Castro y respaldada por el concejal Alberto Meneses.
- 4.-Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 002-SG-GADMP de 08 de Enero del 2017. El seno del concejo da por aprobado con las observaciones realizadas en esta acta, el concejal Alberto Meneses mociona respalda el concejal David Noteno.
- 5.-Conocimiento y Resolución del Oficio número P.S.003.2018.GADMP, de fecha Puerto El Carmen, 9 de enero de 2018, suscrito por el Dr. Marco Cruz Montero, Procurador Síndico del GADMP. El

seno del concejo da por conocido y se autoriza para la legalización de las áreas intervenidas para obras por parte del gobierno municipal.

6.-Clausura. La señora alcaldesa agradece a los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H05.



DÍA MARTES 16 DE ENERO DEL 2018.

En este día realicé trabajo de oficina en el arreglo de documentos en el archivo en la clasificación de folder pertenecientes al año 2017 como: convocatorias, actas de reuniones de comisiones, oficios enviados y recibidos, ordenanzas reformadas y aprobadas del año 2017.



DÍA MIÉCOLES 17 DE ENERO DEL 2018.

En horas de la mañana realicé una minga de limpieza con los personas que realizamos las Ferias Campesinas, sin antes de tener un diálogo con el señor Daniel Hidalgo en el cual nos hace un préstamo del lugar de un lugar esquinero junto al Malecón calle Sucre, donde se realizan las ferias

los días domingos. La finalidad es de ofrecer productos de la zona y la gastronomía, para de esta manera poder solventar con la situación económica de la gente del campo y el ofrecimiento con la ayuda con carpas por parte del MAGAP.



Luego en horas de la tarde realicé la inspección de la obra de la captación del sistema de agua potable de Puerto El Carmen, en lo que se pudo observar hay mucha palizada en la parte de la captación, sin antes que se realice la intervención de una muralla para el desvío de la madera que arrastra el río. La bomba de succión no se encuentra aún instalada existiendo un retraso en la entrega de la obra por parte del señor contratista.



DÍA JUEVES 18 DE ENERO DEL 2018.

Permiso personal

DÍA VIERNES 19 DE ENERO DEL 2018.

Permiso personal



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN – SUCUMBÍOS – ECUADOR  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1999



DÍA LUNES 22 DE ENERO DEL 2018.

Sesión de concejo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día Lunes, **22 de enero del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Se encuentran todos presentes.
2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa da la bienvenida a todos los presentes e instala la sesión siendo las 10H20.
3. Aprobación del Orden del Día. Se incrementa un punto sobre un oficio del señor Fidel Castro y Javier Yungasaca en el quinto punto. Y se da por aprobado.
4. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 003-SG-GADMP de 15 de Enero del 2018. El acta existe muchas consistencias por lo tanto se realiza las rectificaciones y se da por aprobada con los debidos cambios.
5. Conocimiento del oficio número 003-SC-2018 de fecha Puerto El Carmen 10 de enero del 2018, suscrito por los señores: Segundo Fidel Castro y Javier Yungasaca, Concejales del GADMP.
6. Conocimiento y Resolución del oficio número GADMP-DPL-2017-197-O, de fecha Puerto El Carmen, 12 de diciembre de 2017, suscrito por el señor Ing. Pablo Pino Remache, Director de Planificación del GADMP. Como resolución se acuerda invitar a las comunidades de Unión Nacional y Amazonas para tener una reunión el jueves 25 de enero e informar y acoger las inquietudes de los habitantes asunto de la falta del servicio del agua potable.
7. Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo en el sector rural.
8. Clausura.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: [www.putumayo.gob.ec](http://www.putumayo.gob.ec) / Email: [sitioweb@putumayo.gob.ec](mailto:sitioweb@putumayo.gob.ec)

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

**DÍA MARTES 23 DE ENERO DEL 2018.**

En horas de la mañana asistí a la socialización de la Rendición de Cuentas para las autoridades de elección popular correspondiente al año 2017, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Provincia de Sucumbíos; en el cual se nos dio a conocer los diferentes procesos de cumplimiento antes de la fecha de la deliberación, la misma que está determinada para el mes de marzo del año en curso.

Esta invitación la hizo la ingeniera Maritza Garcia, de Participación Ciudadana del GADMP, para el cumplimiento de este deber ante la ciudadanía, que son nuestros mandantes. La reunión se llevó con normalidad, clausurándose a las 13H00.



**DÍA MIÉCOLES 24 DE ENERO DEL 2018.**

Salí de Puerto El Carmen a las 5H00 hasta el recinto el Equinoccio, con la finalidad de realizar la actualización de los socios de la Asociación de Producción Acuícola del Cantón Putumayo, en el ingreso y salida de los socios, en el pedido de documentos personales y la firma de los oficios de emisión, para luego ser llevados a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a la ciudad de Quito. Este recorrido lo realicé a lo largo de la vía por cada uno de los socios.

Al regreso realicé la revisión y fiscalización de la Repotenciación de la obra de las piscinas de las aguas residuales de Sansahuari por parte del contratista Señor Campoverde, él mismo que sabe indicar que tiene una dificultad evacuar el agua de la alcantarilla, la misma que se encuentra más alto al tubo de desagüe de la casa del señor Rea. Por otra parte realizó un drenaje por un solar el mismo que hubo impedimento por parte del dueño y pide que se de en el menor tiempo posible la debida solución por parte del departamento de obras Públicas.



En las aguas residuales del lado lateral del Mercado se encuentra realizado el cerramiento con postea dura de hormigón y alambre de púa, solo con una falencia que el gancho de la sujeción del alambre no se encuentra asegurado haciendo la observación al respecto.



JUEVES 25 DE ENERO DEL 2018.

En horas de la mañana realicé trabajo de oficina en la realización del pase de informe de las diferentes actividades realizadas en los días anteriores. En Horas de la tarde me trasladé a la comunidad de la Unión Nacional, dando cumplimiento a la resolución dada el lunes 22 de enero para tener una reunión con las dos comunidades, como Amazonas y Unión Nacional, para el asunto de las falencias del Sistema de Agua Potable de los dos sectores. En esta reunión de trabajo estuvo presente el consejal Javier Yungasaca, el ingeniero Byron Silva, jefe del departamento de obras públicas y el ingeniero consultor del Nuevo Estudio para realizar el tanque elevado, tubería y la captación del agua con un sistema remodelado. Por lo espuesto la comunidad reclaman que

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: [www.putumayo.gob.ec](http://www.putumayo.gob.ec) / Email: [sitioweb@putumayo.gob.ec](mailto:sitioweb@putumayo.gob.ec)

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

se de cumplimiento a los compromisos por parte del GADMP con los dineros de obra de compensación de Petroecuador.



A VIERNES 26 DE ENERO DEL 2018.

En horas de la mañana asistí a la ceremonia militar que se llevó a cabo en la explanada del GADMP por celebrarse un año más del combate de Paquisha con el Perú, luego realicé trabajo de oficina, en la realización de documentos de la Asociación de Piscicultores del Cantón Putumayo, el mismo que desempeño como administrador de la asociación, en la realización de ingresos y salida de socios, actas de la nueva junta directiva y de vigilancia, realización de oficio para el director de la Superintendencia de Economía Popular de Quito.

En horas de la tarde me reuní con el concejal Fidel Castro, como parte de la Comisión Legislación para realizar la reforma de La **"ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN PUTUMAYO"**, la misma que fue leída cada uno de los artículos, exposición de motivos, considerandos y disposiciones específicas y generales.



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: [www.putumayo.gob.ec](http://www.putumayo.gob.ec) / Email: [sitioweb@putumayo.gob.ec](mailto:sitioweb@putumayo.gob.ec)

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador



DÍA LUNES 29 DE ENERO DEL 2018.

Continuación de la sesión que quedó suspendida por no existir quórum de fecha 22 de enero del 2018.

Sin ates se lee un oficio por parte del ingeniero Pablo Pino con relación a los permisos de la construcción de las viseras o para de buses. En el cual acuerda que se cobre el impuesto de construcción.

9. Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo en el sector rural. El seno del concejo después de varias deliberaciones y con los cambios del título de la ordenanza de aprueba para que quede en vigencia.
10. Clausura. La señora alcaldesa agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H55.



En horas de la tarde realicé un oficio dirigido a la señora alcaldesa que de parte de la Comisión Legislación se reformó la ordenanza para el uso de los cementerios del cantón Putumayo, la misma sea conocida y aprobada por el Seno del Concejo para su discusión en primer instancia.

Por lo expuesto se da a conocer el acta y las resoluciones y firma de asistencia de las personas que asistieron a la sesión.

ACTA DE LA SESIODE LA COMISON DE LEGISLACIÓN PARA RATAR SOBRE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA EL USO DE LOS CEMENTERIOS EN EL CANTON PUTUMAYO.

En la ciudad de Puerto El Carmen a los veinte y cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciocho siendo las 10H 23 minutos de la mañana se instala la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor presidente de la comisión de legislación.
- 3.- Intervención de los señores concejales.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBÍOS - ECUADOR  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



4.- Lectura y análisis de la ordenanza reformativa para el uso de los cementerios en el cantón Putumayo.

5.- Sugerencias.

7.- Clausura.

DESARROLLO.

1.- Se entrega una hoja para el registro de la asistencia.

2.- El señor Fidel castro saluda a los presentes e instala la sesión a las 10H25 minutos.

3.- Pide la palabra el señor Alberto Meneses, vocal de la comisión y dice es muy importante actualizar esta ordenanza ya que estamos trabajando con una ordenanza del tiempo del régimen Municipal y hoy tenemos que apegarnos a las nuevas leyes.

4.- Se realiza la proyección de la ordenanza y se va cambiando algunas partes haciendo referencia a las correcciones que pide se realicen por parte del Doctor Marco Cruz. Procurador síndico Municipal.

5.- Se acuerda hacer conocer a la señora Alcaldesa para que haga conocer al seno del Concejo para su aprobación en primera instancia.

6.- Una vez evacuados los puntos del orden del día el señor Fidel castro agradece por la presencia y declara clausurada la sesión siendo las 12H25 minutos de la tarde.

DÁ MARTES 30 DE ENERO DEL 2018.

Realice la visita y la observación del avance de la obra en la remodelación y adecentamiento de la construcción de la tercera planta del Gobierno Municipal, la misma que está tomada en cuenta para la instalación de oficinas. Dejo en constancia que desconozco el rubro a utilizar en la inversión por la remodelación.



De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **Martes, 30 de enero del 2018, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum; Presentes todos

Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Web: [www.putumayo.gob.ec](http://www.putumayo.gob.ec) / Email: [sitioweb@putumayo.gob.ec](mailto:sitioweb@putumayo.gob.ec)

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador

2. Instalación de la Sesión; La señora alcaldesa agradece a los presentes y da por instalada la sesión siendo las 10H16.
3. Aprobación del Orden del Día: Por pedido de la señora alcaldesa se incluya in punto el oficio enviado por la intendencia y el orden del día es aprobado.
4. Conocimiento y Resolución del oficio número DIGERCIC-CZ2.OT21-2018-0029-O, de fecha Sucumbíos 15 de enero del 2018, suscrito por el señor William Javier Quezada Soto, Coordinador de la Oficina Técnica Provincial de Sucumbíos. Se da por conocido y se acuerda insistir en la invitación para que comparezca en la reunión del seno del consejo, ya que se trata del retiro del registro civil.
5. Conocimiento del oficio número 083-TP-MTS-EP-2017, de fecha Puerto El Carmen, 27 de diciembre de 2017, suscrito por la Arq. Liseth Rojas Castillo, Técnica Transporte Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos-EP. Se da por conocido por parte del seno del concejo.
6. Conocimiento del Oficio número 013-SC-MM-GADMP-2018, de fecha 22 de enero del 2018, suscrito por los señores: Fidel Castro, Presidente de la Comisión de Legislación y Fiscalización del GADMP, y Marisol Meneses, Presidenta de la Comisión de Obras Públicas Vialidad y Vivienda Popular del GADMP, con el cual informan que han elaborado las propuestas de reforma a la Ordenanza que regula la tarifa del servicio de agua potable en la ciudad de Puerto El Carmen del cantón Putumayo. Se da por conocido el informe de las dos comisiones y se acuerda con el ingeniero Byron Silva que presente los documentos de la obra del sistema de agua potable para el sustento legal del retraso de la obra.
7. Primer Debate de la Reforma a la Ordenanza que regula la tarifa del servicio de agua potable en la ciudad de Puerto El Carmen del cantón Putumayo. El seno de concejo da por aprobado el primer debate en la que se aclara que no se puede cobrar la tarifa de agua por no prestar el servicio hasta cuando se de por terminada la obra. Para el segundo debate y aprobación tiene que estar sustentada con documentos para su debida justificación por el retraso de la obra.
8. Clausura. La señora alcaldesa agradece a los presentes y da por clausurada la sesión siendo las 11H55.







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

PUERTO EL CARMEN - SUCUMBIÓS - ECUADOR  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1989



Pto. El Carmen a, 17 de enero del 2018  
Oficio N° 010-SC-GADMP-2018

Sra.

Genny Ron.  
ALCALDESA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUTUMAYO.

Presente.-


De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito dar un cordial saludo, y a la vez; desearle éxitos en sus labores encomendadas en bien de la sociedad.

Por medio del presente me permito darle a conocer y solicitar a la vez, autorice a quien corresponda, un permiso por asuntos personales y con descuento a vacaciones; los días son 18 y 19 de enero del presente año. La razón se debe que, tengo que estar en la ciudad de Tucán ante la notaría, para la firma de Posesión Efectiva con todos los herederos, por razones de la muerte de mi padre, el mismo que falleció el 4 de agosto del 2017.

Por la atención prestada a mi pedido, sin antes expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

  
Tigo. Alberto Meneses Y.  
CONCEJAL DEL GADMP.

